

---

## La estructura agraria del Uruguay entre 1990 y 2011: acaparamiento de tierras y descomposición de la producción familiar

---

Joaquín Cardeillac Gulla<sup>1</sup>

### Resumen

En este artículo abordamos las transformaciones de la estructura agraria de Uruguay. Para ello, analizamos los datos censales de dos períodos: 1990 - 2000 y 2000 - 2011. El interés central del trabajo es mostrar que las transformaciones ocurridas son más complejas y profundas de lo que sugiere la idea del acaparamiento de tierras. En ese sentido, trabajamos tanto en un ejercicio de conceptualización como de análisis, con el propósito de mostrar evidencia de varios procesos concurrentes pero diferentes: el acaparamiento de tierras anteriormente en manos de productores empresariales que ocurre como resultado de procesos de centralización de capital, la descomposición de la producción familiar, generada por la sustitución del trabajo familiar por trabajo asalariado entre las explotaciones familiares de mayores superficies y el acaparamiento de tierras por desposesión, que ocurre por el avance de las empresas en tierras anteriormente controladas por la producción familiar. Consideramos que el resultado de la investigación permite una comprensión más adecuada de las consecuencias sobre la estructura agraria generadas por las transformaciones estudiadas, y proporciona un marco para la interpretación del posicionamiento de los diferentes tipos sociales.

**Palabras clave:** Estructura agraria - Acaparamiento de tierras -Descomposición - Desposesión - Centralización de capital.

---

1 Profesor Adjunto (Dedicación Total), Núcleo de Estudios Sociales Agrarios (NESA), Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Montevideo, República Oriental del Uruguay. E-mail: [joaquin.cardeillac@cienciassociales.edu.uy](mailto:joaquin.cardeillac@cienciassociales.edu.uy)

## Summary

### **The agrarian structure of Uruguay between 1990 and 2011: land grabbing and decomposition of family production**

In this article we address the transformations in Uruguay's agrarian structure. To do so, we analyze census data from two periods: 1990 - 2000 and 2000 - 2011. The central interest of the work is to show that the transformations that have occurred are more complex and profound than the idea of land grabbing suggests. In that sense, we work in a conceptualization exercise as much as in one of analysis, with the purpose of showing evidence of several concurrent but different processes: the grabbing of land previously owned by business producers that occurs as a result of capital centralization processes, the decomposition of family production, generated by the replacement of family work by wage labor among the most capitalized family farms and the grabbing of land by dispossession, which occurs by the advance of business companies on lands previously controlled by family production. We consider that the result of the research allows a more adequate understanding of the consequences on the agrarian structure generated by the transformations studied, and provides a framework for the interpretation of the positioning of the different social types.

**Keywords:** Agrarian structure - Land grabbing - Decomposition - Dispossession - Centralization of capital.

## Introducción

La conceptualización sobre la estructura agraria es el primer paso para superar tanto la visión de sentido común como la especializada en “temas agrarios”, acerca del campo como un espacio “...socialmente indiferenciado, donde actúan los ‘productores agropecuarios’...” (Azcuay, 2012: 4). En esa línea y para delimitar lo que entendemos por estructura agraria, podemos retomar una perspectiva clásica, que la entiende como el resultado de la combinación de varios factores, a saber: “las formas dominantes de propiedad y tenencia de la tierra y las relaciones de producción en el campo.” (Stavenhagen, 1975: 82). Abordar el estudio de la estructura agraria entonces, implica necesariamente realizar algunas distinciones conceptuales y una de las más relevantes, consiste en identificar las posiciones sociales (tipos sociales) que producen esa estructura -al tiempo que son producidos por la misma. Recorriendo ese camino, los antecedentes han marcado la primacía teórica y conceptual de la organización social del trabajo, tal como se deriva de los aportes señeros de Chayanov (1966[1925]). En ese sentido, la existencia de trabajo asalariado o no, se yergue como criterio que antecede a todos los demás al momento de clasificar las explotaciones agropecuarias, todo lo cual evidentemente, no impide luego sumar criterios adicionales -importantes y subsidiarios- que permitan avanzar mejor en la comprensión de las características concretas de los tipos sociales.

Con estos antecedentes como punto de partida, y para dar cuenta de los cambios ocurridos en la estructura agraria y su correlato en la estructura social rural del Uruguay, optamos por distinguir entre cuatro grandes Tipos Sociales Agrarios (TSA). Para construir estos TSA se comenzó por movilizar el criterio conceptual de mayor peso: la organización social del trabajo en la explotación. Así, se construyó un umbral que separa a las explotaciones en las que al menos el 50% del trabajo total es realizado sin remuneración del resto, en las que la mayoría absoluta del trabajo es asalariado. Ese primer tipo de explotaciones, corresponderá en nuestro análisis a formas productivas asociadas a la idea de producción familiar<sup>2</sup>, ya que resulta claro que el aspecto definitorio de este tipo social agrario es la ausencia -al menos relativa- de relaciones de producción mediadas por el salario es decir, de las relaciones de producción típicamente capitalistas. En contraposición, las explotaciones en las que la mayoría del trabajo realizado en la explotación corresponde a trabajo asalariado, corresponderán en nuestro análisis, al conjunto de explotaciones de tipo empresarial -ya que al basarse en trabajo asalariado tienen como finalidad apropiarse de plus valor (Chayanov, 1966; Mann & Dickinson, 1978; Deere & de Janvry, 1979; Archetti, 1981; Astori, Pérez Arrarte, Goyetche, & Alonso, 1982; Piñeiro, 1985; Murmis, 1986;

---

2 Decimos “formas asociadas a la idea de producción familiar” porque no es nuestro interés aquí proponer “la” definición de producción familiar ni tampoco estamos en busca de la “producción familiar en sentido estricto”. La idea es, más bien, aproximarnos con amplitud a este tipo social movilizando el criterio crucial de delimitación de acuerdo a la discusión teórica que revisamos. En ese sentido, bien se podría argumentar que explotaciones de más de 500 hectáreas no debería considerarse “producción familiar” por ejemplo, o del mismo modo, las sociedades con contrato legal familiares, podrían no considerarse “producción familiar”. Dado que los resultados se presentan desagregados cada lector/a puede agregar esa/s restricción/es en su propia lectura. En cualquier caso, las grandes tendencias que nos ocupan, no se alteran.

Lamarche, 1993; Djurfeldt, 1996; Oya, 2004).

Luego, se realizó una distinción adicional entre las explotaciones, separando aquellas en que la condición jurídica del productor corresponde a “Persona Física” o “Sociedad de hecho”, de aquellas en las que corresponde a “Sociedades con Contrato Legal”. Esto es así, ya que de acuerdo al repaso de antecedentes este es un tipo de figura jurídica asociada a una nueva lógica –empresarial– que se ha instalado en el agro de América Latina y que suele describirse como “lógica del agronegocio” o “modelo del agronegocio” (Arbeletche & Gutiérrez, 2010; Arbeletche, Coppola, & Paladino, 2012; Bisang, Anlló, & Campi, 2008; Carámbula, 2015; Errea, Peyrou, Secco, & Souto, 2011; Oyhantçabal & Narbondo, 2008; Piñeiro & Cardeillac, 2014) (Piñeiro, 2010; Piñeiro & Moraes, 2008; Gras & Hernández, 2013). Como consecuencia, tanto en la producción familiar como en la empresarial se construyó un subtipo adicional: uno que denominamos “Sociedades Familiares” y que corresponde a explotaciones en las que al menos el 50% del trabajo total es realizado sin remuneración y otro que denominamos “Sociedades Empresariales”, en las que el 50% o más del trabajo es realizado por trabajadores asalariados, siendo en todos los casos, explotaciones en las que la condición jurídica del productor es una Sociedad con Contrato Legal.

A continuación se presenta una figura que resume estos criterios:

**Tabla 1. Tipos y subtipos sociales agrarios**

Formas familiares de producción		Formas empresariales de producción	
Producción familiar (PF)	Sociedad familiar (SF)	Productor empresarial (PE)	Sociedad empresarial (SE)
La mitad o más de los trabajadores/as de la explotación no reciben salario	La mitad o más de los trabajadores/as de la explotación no reciben salario	Más de la mitad de los trabajadores/as de la explotación son asalariados/as.	Más de la mitad de los trabajadores/as de la explotación son asalariados/as.
Condición jurídica del productor/a: Persona Física o Sociedad de hecho	Condición jurídica del productor/a: Sociedad con Contrato Legal	Condición jurídica del productor/a: Persona Física o Sociedad de hecho	Condición jurídica del productor/a: Sociedad con Contrato Legal

Fuente: elaboración propia.

Es necesario recalcar que las definiciones propuestas son una suerte de hipótesis descriptiva (Gerring, 2012): luego será contrastada evaluando los procesos que se observan en la estructura agraria, es decir entre los distintos TSA. Con esto en mente, pasaremos a analizar ahora las tendencias más significativas.

El análisis se presentará del siguiente modo. Para comenzar se analizará la variación en el número de explotaciones, superficie promedio y superficie total, para cada uno de los TSA, para más adelante abrir esa información por estratos de tamaño de las explotaciones dentro de cada uno de los TSA. El resultado final de este análisis constituye un intento por contribuir al estudio de los cambios en la estructura agraria, que trascienda las comparaciones agregadas en términos de número de explotaciones y superficies promedio, descomponiendo los movimientos generales

a partir de categorías conceptuales relevantes. Esto permitirá dotar de un significado más preciso a la extendida idea de “transformación de la estructura agraria”. Como esperamos sea posible apreciar y confirmar, algunas transformaciones del agro uruguayo características del período 2000 – 2011 “vienen de antes”, y tampoco pueden comprenderse bien si se acotan a un solo tipo social agrario o a cambios en la participación de explotaciones por estrato de superficie. Comprender las “transformaciones del agro” se mostrará, supone comprender las transformaciones –específicas– que ocurrieron dentro y entre los diferentes TSA.<sup>3</sup>

## Una propuesta de conceptualización

Los resultados que analizaremos a continuación permiten apreciar la expresión de procesos que consideramos analíticamente distintos. Por un lado, el avance de las explotaciones de carácter empresarial de pequeña escala, sobre las explotaciones asociadas a formas de producción familiares, advierte sobre la posibilidad de que se estén verificando procesos de descomposición de la PF (Murmis, 1986; Archetti, 1981; Chayanov, 1966) es decir, procesos por el cual algunas explotaciones de la producción familiar se transfiguran en explotaciones empresariales. Tal como ya lo indicara Chayanov, estos procesos -que en su tiempo discutió en términos de “diferenciación social”-, deben analizarse tomando indicadores directos de los factores capitalistas, por ejemplo: la contratación de trabajo asalariado (Chayanov, 1966[1925]: 255). Aquí quizá sea necesario detenerse un poco. Un punto interesante y sobre el que se puede debatir mucho es sobre el grado de contradicción (Bernstein, 2009; Shanin, 1982) o complementariedad (Archetti, 1981; Cortés & Cuéllar, 1986; Murmis, 1986) que existe entre el planteo de Chayanov, (1966) y el de Lenin, (1972) acerca del proceso de diferenciación del campesinado y de las formas de producción familiares. Al respecto, para nosotros resulta claro que el planteo de Chayanov (1966) resulta complementario al de Lenin (1972), ya que nunca dejó de reconocer la existencia de un proceso de diferenciación “social”:

“There is no doubt that some such social differentiation does take place in the countryside, but more careful analysis of peasant farm composition shows that the heterogeneity cannot be fully explained by social differentiation. It depends not only on dynamic development but also considerably on the effect of demographic factors which follow from the nature of the peasant farm.” (Chayanov, 1966[1925]: 245)

Así, y partiendo de lo que planteó explícitamente Chayanov hace más de un siglo, consideramos que la forma más parsimoniosa de comprender el proceso de transfiguración que estamos analizando aquí, está en el modelo propuesto por Mur-

3 En este trabajo hablamos de Tipos Sociales Agrarios como forma de aproximarnos empíricamente a la estructura de clases en el agro uruguayo, reconociendo al mismo tiempo la situación liminar (Lamarche, 1993) que genera la producción familiar como tipo de explotación agropecuaria distinta de la empresarial y de la campesina.

mis (1986) a partir de las nociones de diferenciación, descomposición y descampesinización. De acuerdo a su propuesta este tipo social bien puede:

*“...aumentar su control de trabajo muerto y la escala de la reproducción familiar, pero manteniendo el papel decisivo del trabajo familiar. Por otro lado, también puede ocurrir el fenómeno opuesto con disminución de escala y venta de trabajo afuera pero manteniendo la primacía del trabajo familiar. Es en estos casos cuando más puede aplicarse los adjetivos ‘rico’ y ‘pobre’ a las unidades campesinas. Frente a esto tendríamos descomposición, en los casos en que los elementos no campesinos adquieren preeminencia (...) y llegaríamos a la descampesinización, con la emergencia de proletarios y capitalistas, despojados de todo elemento campesino, aun cuando provengan de un origen campesino.” (Murmis, 198: 59)*

Consideramos pues, que para analizar y comprender de un modo heurísticamente relevante esta parte de la transformación de la estructura agraria, que involucra a explotaciones agropecuarias de escala relativamente “pequeña” (familiares que disminuyen y empresariales que aumentan), los conceptos más útiles son los de diferenciación, descomposición e incluso el de “descampesinización”, si bien no estamos hablando estrictamente de campesinos.

Por otra parte, hay otros procesos de transformación de la estructura, que se dan entre explotaciones de superficies mucho mayores y derivan del intenso avance de explotaciones empresariales que operan bajo la figura de Sociedades con Contrato Legal, dejando espacio para procesos de acaparamiento de tierras<sup>4</sup>. Al respecto y en línea con algunas reflexiones realizadas por autores como Bin (2018) o Hall (2013), en el marco de la discusión y acumulación que se ha dado gracias a la categoría de “acumulación por desposesión” propuesta por Harvey (2005), consideramos que es necesario distinguir al menos dos situaciones.

Por un lado, el acaparamiento que se produce cuando las tierras anteriormente poseídas por productores empresariales, quedan en manos de sociedades con contrato legal empresariales de mayor escala. Para estos casos, proponemos hablar de un proceso de “acaparamiento de tierras por centralización de capital” (ATCC), ya que no se produce un avance de formas empresariales sobre tierras que no estuvieran antes en el mercado de tierras o que no fueran previamente explotadas en base a trabajo asalariado, lo cual es prerequisite de cualquier proceso de acumulación (Bin, 2018; Bonefeld, 2011; Marx, 1965: 441-442). Y por otro lado, aquellos procesos de acaparamiento de tierras que se producen por el avance de sociedades con contrato legal empresariales, pero sobre tierras que previamente eran controladas por formas de producción familiar. En estos casos, consideramos que será más apropiado hablar de procesos de acaparamiento de tierras por desposesión (ATD), ya que sí se da una sustitución de trabajo no remunerado por trabajo asalariado, in-

4 En el caso de este trabajo, utilizamos el concepto para referir a lo que se ha estudiado y trabajado extensamente en términos de un proceso de concentración y extranjerización (o “anonimización”) de la propiedad de la tierra, conducido (o al menos acelerado) por el capital financiero y especulativo (Gómez, 2014; Piñeiro, 2014; Piñeiro, 2010; Carámbula, 2015; Oyhantçabal & Narbondo, 2018; Piñeiro, 2012).

augurando así un proceso de acumulación de capital que antes no se daba (Bin, 2018; Hall, 2013; Bonefeld, 2011; Harvey, 2005).

En este sentido, las reflexiones anteriores dialogan con el diagnóstico de Vergara-Camus y Kay (2017), en relación a que en el agro del cono sur a inicios del SXXI, hay una coexistencia entre estrategias típicas de acumulación primitiva o por desposesión y estrategias típicas de acumulación ampliada de capital, que además se entrelazan y potencian (Vergara-Camus & Kay, 2017).

Habiendo realizado la disquisición anterior, así como avanzado en la propuesta de algunos conceptos consistentes con las mismas, en el próximo apartado procuraremos hacer funcionar esas categorías como herramientas de análisis.

## **Materiales y métodos**

Para llevar adelante el trabajo que nos propusimos, utilizamos las bases de datos de los Censos Generales Agropecuarios de 1990, 2000 y 2011. Los mismos fueron llevados adelante por una oficina especializada del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca de la República Oriental del Uruguay. Cabe resaltar que es una fuente de información muy confiable y muy utilizada para el estudio de las problemáticas agrarias y rurales. La unidad de análisis de los CGA es siempre la explotación agropecuaria y se utiliza el criterio de incluir sólo aquellas que alcanzan una superficie mínima de una hectárea<sup>5</sup>. Para los análisis que se presentan aquí utilizamos las bases de microdatos obtenidas del Banco de Datos de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, en el caso de los CGA de 1990 y 2000. En el caso del CGA de 2011, la base fue obtenida directamente fruto de un acuerdo específico entre el Núcleo de Estudios Sociales Agrarios (NESA) y la DIEA-MGAP<sup>6</sup>. Algunas consideraciones específicas relativas a desafíos y limitaciones que nos plantean estas fuentes de datos en términos de comparabilidad, van realizándose en la medida en que el análisis nos expone a los mismos.

## **El período 1990 – 2000: avance de las sociedades con contrato legal empresariales y de la producción familiar**

Como resultará claro enseguida, existen tendencias muy distintas en los dos períodos que nos propusimos analizar. Con esto en mente, se presentará a continuación un apartado que profundice en los cambios ocurridos en el primero (1990-2000), para luego avanzar en otro que se ocupe del período 2000 – 2011.

---

5 Los detalles sobre los CGA (formularios, manuales y metadatos) pueden consultarse en <http://www3.ine.gub.uy:82/Anda4/index.php/catalog/641>

6 Esto nos permite trabajar sobre una base de datos anonimizada pero que no tiene las variables agrupadas (recodificadas) sino tal como fueron relevadas, es decir, en su máximo nivel de desagregación posible.

**Tabla 2. Tipos Sociales Agrarios (TSA): número de explotaciones, tamaño medio de las explotaciones, superficie total ocupada y variación %. 1990 y 2000.**

	1990			2000			Variación % 2000 - 1990		
	Nº	Superficie		Nº	Superficie		Nº	Superficie	
		Media	Suma		Media	Suma		Media	Suma
PF	40.399	105	4.224.230	44.696	104	4.644.745	11%	-1%	10%
SF	694	408	283.102	973	384	373.683	40%	-6%	32%
PE	10.538	744	7.839.112	8.693	821	7.134.729	-18%	10%	-9%
SE	1.960	1.660	3.253.268	2.175	1.886	4.101.089	11%	14%	26%
Total	53.591	291	15.599.712	56.537	287	16.254.246	5	-1	4

Fuente: elaboración propia en base a los CGA de 1990 y 2000.

Los resultados que se obtienen para la década 1990 - 2000 permiten apreciar un leve avance de la PF y esto tanto en términos del número de explotaciones –aumentó un 11%– como en términos de la superficie ocupada –aumentó un 10%<sup>7</sup>. Así, la destrucción de explotaciones que dependían fundamentalmente de trabajo familiar no remunerado que se observa entre 2000 y 2011 (Cardeillac & Piñeiro, 2017), no es una tendencia que venga desde la década anterior: esa fue una década de estabilidad o incluso de expansión de las formas de producción familiares<sup>8</sup>.

Así, si bien varios estudios previos muestran como la tendencia de más largo plazo es a la caída y desaparición de unidades de producción familiar (Alonso & Arrarte, 1983; Piñeiro, 1985; Piñeiro & Cardeillac, 2017), no es eso lo que ocurrió entre 1990 y 2000.

En el caso de las formas empresariales de producción, se observan dos realidades un poco distintas. Por un lado, la PE evidencia un período de retirada y ajuste: el número de explotaciones se redujo un 18% y la superficie total ocupada se redujo un 9% al tiempo que la superficie promedio aumentó un 10%. En este sentido y como veremos luego, la PE parece atravesar un proceso similar –aunque más leve– al

7 Como bien nos hizo notar un/a evaluador/a de este trabajo, hubo un cambio en el modo de registrar el trabajo asalariado entre 1990 y 2000-2011. En el primer caso sólo se censó a los/as trabajadores/as de la “última semana” mientras los otros casos incluyen los/as del año anterior. Esto puede conducir a un sub-registro de asalariados/as para 1990 y luego, a una “sobre estimación” del número de explotaciones de la producción familiar. Considero que la advertencia es pertinente y por eso explícito aquí esta limitación. Al mismo tiempo, advierto que esa limitación no cuestiona la tendencia que aquí se destaca: una sobre estimación del número de PF en 1990 implicaría que la tendencia al aumento de la PF entre 1990 y 2000 habría sido aun mayor que la reportada, fruto de estas limitaciones en la comparabilidad de las fuentes.

8 Es importante marcar que entre el CGA de 1990 y el de 2000 hubo una diferencia metodológica al definir las explotaciones a ser censadas. Así, mientras en 1990 las explotaciones “de autoconsumo” no fueron incluidas, en 2000 sí lo fueron. En ese sentido, cabría la posibilidad de que el aumento real ocurrido haya sido menor que el registrado aquí. No obstante, frente a esta crítica debe anotarse lo siguiente: 1- aunque se prefiriera no hablar de un aumento, lo que resulta claro es que no hubo una desaparición generalizada de explotaciones de la PF entre 1990 y 2000; 2- el análisis por rubro que realizamos en otro lugar (Cardeillac, 2019), confirma que la tendencia al aumento sí existió, al menos en algunos rubros. Adicionalmente, la sobre estimación de PF que se podría estar dando en 2000 (baja) va en un sentido que compensa la eventual sobre-estimación de la PF en 1990 que podría estar generando el modo en el que se registró al trabajo asalariado en ese año (trabajadores de la semana anterior), ver la nota a pie anterior. En síntesis, ninguna de estas limitaciones a la “comparabilidad” cuestiona la tendencia o la interpretación que aquí realizo.



que en el período siguiente sufrirá la producción familiar.

Por último, podemos analizar las tendencias para las sociedades con contrato legal. En el caso de las mismas, tanto las que usaban predominantemente trabajo no remunerado (SF) como las que se basan en trabajo asalariado (SE) vieron incrementar su número y su superficie en una magnitud significativa. De hecho, entre 1990 y 2000 las sociedades con contrato legal vieron aumentar la superficie total ocupada en más de 1 millón de hectáreas, lo que equivale a un 26% más de lo que tenían en 1990. En consecuencia, en el caso de la expansión de las formas de producción empresariales que operan bajo la figura de sociedades con contrato legal (SE) sí se puede hablar de una continuidad y profundización de una tendencia de más largo plazo, ya que como veremos un poco más adelante, el proceso de avance se profundizó en el período siguiente.

En suma, dado que no hubo en el período disminución del área controlada por formas familiares de producción, puede sostenerse que el proceso de transformación dominante del período 1990 - 2000 fue uno de acaparamiento de tierras por centralización de capital (ATCC), en el cual las formas empresariales ceden superficie a nuevas formas de producción capitalista de mayor escala (como queda claro en la misma tabla, la superficie promedio de las explotaciones que operan bajo la forma jurídica de sociedades con contrato legal, es muy superior a la de las explotaciones de la PE).

A continuación veremos que sucedió dentro de cada uno de los TSA, según estrato de superficie.

**Tabla 3. Producción Familiar: número de explotaciones, superficie promedio, superficie total ocupada y variación porcentual. 1990 y 2000.**

Producción Familiar	1990			2000			Variación porcentual 2000 - 1990		
	N°	Superficie		N°	Superficie		N°	Superficie	
		Media	Suma		Media	Suma		Media	Suma
Hasta 49 has	24.504	16	403.832	27.293	15	422.371	11%	-6%	5%
50 a 99 has	5.448	73	397.171	5.768	73	422.569	6%	0%	6%
100 a 499 has	8.792	221	1.947.292	9.731	223	2.169.133	11%	1%	11%
500 a 999 has	1.247	680	848.028	1.487	681	1.012.686	19%	0%	19%
1000 a 1999 has	351	1.330	466.891	364	1.308	475.980	4%	-2%	2%
2000 a 4999 has	56	2.763	154.705	52	2.610	135.706	-7%	-6%	-12%
5000 o más has	1	6.311	6.311	1	6.300	6.300	0%	0%	0%
<b>Total</b>	<b>40.399</b>	<b>105</b>	<b>4.224.230</b>	<b>44.696</b>	<b>104</b>	<b>4.644.745</b>	<b>11%</b>	<b>-1%</b>	<b>10%</b>

Fuente: elaboración propia en base a los CGA de 1990 y 2000.

Como ya fuera comentado en general, el número de explotaciones de la PF aumentó un 11% entre 1990 y 2000, al tiempo que la superficie total ocupada por este TSA también lo hizo y en una proporción similar (10%). Si analizamos por estrato de superficie, lo que vemos es que tanto las explotaciones más pequeñas (hasta 49 ha), como las de 100 a 499 ha, son las que tienen aumentos porcentuales iguales al promedio total para el tipo social. En cambio, las explotaciones de tamaños intermedios

(50 a 99 ha) crecen un poco menos que el promedio (6%)<sup>9</sup>.

Si el análisis lo realizamos sobre las hectáreas totales acumuladas, el papel dominante en términos absolutos corresponde al estrato de 100 a 499 ha, que aporta un 53% del total de hectáreas adicionales que pasan a ser controladas por la PF en el período, con lo que la mayoría de la superficie total aumentada por el tipo social corresponde a lo que sucede entre los sectores más “ricos”.

Luego, si se analiza tomando como base la superficie controlada por cada estrato en 1990, aunque el estrato de menos de 49 ha es el que más explotaciones sumó, no es el que más aumentó el número de hectáreas totales en términos relativos<sup>10</sup>. La explicación de este hecho puede encontrarse en la variación del número de hectáreas promedio: en el período 1990 - 2000 hubo una reducción de la superficie entre las explotaciones de la PF de menos de 50 hectáreas de 6%.

A continuación analizaremos lo sucedido en el caso de la Producción Empresarial.

**Tabla 4. Producción Empresarial: número de explotaciones, superficie promedio, superficie total ocupada y variación porcentual. 1990 y 2000.**

Producción Empresarial	1990			2000			Variación porcentual 2000 - 1990		
	Nº	Superficie		Nº	Superficie		Nº	Superficie	
		Media	Suma		Media	Suma		Media	Suma
Hasta 49 has	2.023	19	38.635	1.671	18	30.776	-17%	-6%	-20%
50 a 99 has	720	75	54.129	539	75	40.486	-25%	0%	-25%
100 a 499 has	3.297	273	900.597	2.448	281	688.999	-26%	3%	-23%
500 a 999 has	2.050	730	1.496.437	1.745	726	1.266.413	-15%	-1%	-15%
1000 a 1999 has	1.500	1.423	2.135.053	1.403	1.419	1.990.344	-6%	0%	-7%
2000 a 4999 has	844	2.925	2.468.847	769	2.935	2.256.719	-9%	0%	-9%
5000 o más has	104	7.167	745.414	118	7.297	860.992	13%	2%	16%
Total	10.538	744	7.839.112	8.693	821	7.134.729	-18%	10%	-9%

Fuente: elaboración propia en base a los CGA de 1990 y 2000.

Los resultados que se obtienen para la PE en este período contrastan con lo que observaremos para el período siguiente. A modo de adelanto: entre los establecimientos de la PE de menos de 500 hectáreas, es justamente donde registra una proporción mayor de las salidas en el período 1990 - 2000. Un 74% de los establecimientos de la PE que desaparecen entre 1990 y 2000 corresponden a superficies de hasta 500 ha, mientras que en el período 2000 - 2011 como veremos, la tendencia es la opuesta.

En resumen, siendo el período 1990 - 2000 uno en el que la PE pierde explotaciones, lo hace sobre todo en los tramos de superficie menores. Este aspecto resulta concurrente tanto con el proceso de acaparamiento de tierras por centralización de

<sup>9</sup> Las explotaciones de 500 a 1000 hectáreas crecen por encima de la media (19%) pero es cierto que son muy pocas y su ubicación como explotaciones de la producción familiar resulta de por sí problemática en tanto ocupan superficies muy grandes. En ese sentido, posiblemente convendría realizar un estudio específico de este tipo de explotaciones de superficies grandes y mano de obra familiar.

<sup>10</sup> En términos absolutos el motivo es evidente: son explotaciones pequeñas.

capital antes mencionado, como con el avance de la producción familiar o al menos la estabilidad de la PF en términos de control de tierras. En ese sentido, es importante notar que este leve avance de la PF no se hizo en detrimento de la superficie ocupada por explotaciones empresariales capitalistas. Si bien las explotaciones de menos de 500 ha cuyos titulares son personas físicas y dependen mayoritariamente de trabajo asalariado, perdieron superficie entre 1990 y 2000, la producción capitalista empresarial correspondiente a explotaciones cuyos titulares con personas jurídicas, aumentaron su participación en el control de la tierra, y en una cuantía que supera lo que perdió la PE.

En cuanto a las superficies promedio por estrato, en general se observa aumento de escala y disminución del número de explotaciones. Y esto es así para casi todos los estratos. En consecuencia, el cambio que se observa en la superficie promedio de los predios de la PE entre 1990 y 2000 expresa, fundamentalmente, el proceso de desaparición de unidades de pequeña escala. Analizaremos ahora los datos para la SF.

**Tabla 5. Sociedades Familiares: número de explotaciones, superficie promedio y superficie total ocupada. 1990 y 2000.**

Sociedad Familiar	1990			2000			Variación porcentual 2000 - 1990		
	Nº	Superficie		Nº	Superficie		Nº	Superficie	
		Media	Suma		Media	Suma		Media	Suma
Hasta 49 has	158	19	2.979	247	19	4.760	56%	2%	60%
50 a 99 has	61	76	4.615	92	76	6.991	51%	0%	51%
100 a 499 has	282	265	74.857	379	267	101.350	34%	1%	35%
500 a 999 has	129	714	92.157	165	712	117.403	28%	0%	27%
1000 a 1999 has	49	1.318	64.573	77	1.322	101.801	57%	0%	58%
2000 a 4999 has	14	2.768	38.745	12	2.955	35.456	-14%	7%	-8%
5000 o más has	1	5.176	5.176	1	5.922	5.922	0%	14%	14%
Total	694	408	283.102	973	384	373.683	40%	-6%	32%

Fuente: elaboración propia en base a los CGA de 1990 y 2000

En el caso de las formas de producción familiares propiedad de sociedades con contrato legal, se registra un aumento en el período 1990 - 2000, tanto del número de explotaciones como de la superficie total ocupada. Al mismo tiempo, globalmente se da una reducción de la superficie promedio, similar en magnitud a la que se observa en los estratos más pequeños de la PF. Siendo así, más allá de que las cifras son más elevadas, las tendencias son iguales a las que observamos entre las explotaciones de la PF y marcadamente diferentes de las registradas en la PE, dónde observamos una disminución del número y la superficie total y un aumento de la escala promedio.

Si abrimos por escala de las explotaciones, es posible observar un marcado gradiente, según el que a medida que aumenta la escala es menor el aumento del número relativo de explotaciones y de superficie total controlada, con la excepción del tramo de 1000 a 1999 ha en el que volvemos a encontrar los porcentajes más

altos de aumento de número de explotaciones y superficie total controlada. Dado ese gradiente de aumentos decrecientes del número de explotaciones por estrato de superficie, el resultado global de la escala promedio de los establecimientos disminuye, por lo que a este respecto el movimiento tiene las mismas características que el aumento de escala de la PE, aunque con el sentido contrario: mientras en la PE se observa un aumento de la escala promedio debido a la desproporcional desaparición de explotaciones de los estratos de tamaño más pequeños, en el caso de las SF es posible observar una disminución de la escala promedio debido al ingreso de un número desproporcionadamente elevado de nuevas explotaciones en los estratos de menor superficie. Hasta que punto esto se debe a explotaciones de la PF que modificaron su condición jurídica o a PE que lo hicieron y adicionalmente modificaron la proporción de trabajo asalariado empleado, resulta imposible de saber con estos datos. Por último, analizaremos las Sociedades Empresariales.

**Tabla 6. Sociedades Empresariales: número de explotaciones, superficie promedio, superficie total ocupada y variación porcentual. 1990 y 2000.**

Sociedades Empresariales	1990			2000			Variación porcentual 2000 - 1990		
	N°	Superficie		N°	Superficie		N°	Superficie	
		Media	Suma		Media	Suma		Media	Suma
Hasta 49 has	131	19	2.499	172	22	3.747	31%	14%	50%
50 a 99 has	50	75	3.736	60	73	4.378	20%	-2%	17%
100 a 499 has	339	314	106.287	360	314	113.190	6%	0%	6%
500 a 999 has	418	756	316.182	431	749	322.632	3%	-1%	2%
1000 a 1999 has	502	1.445	725.532	547	1.444	789.947	9%	0%	9%
2000 a 4999 has	416	3.088	1.284.666	461	3.147	1.450.551	11%	2%	13%
5000 o más has	104	7.830	814.366	144	9.838	1.416.644	38%	26%	74%
<b>Total</b>	<b>1.960</b>	<b>1.660</b>	<b>3.253.268</b>	<b>2.175</b>	<b>1.886</b>	<b>4.101.089</b>	<b>11%</b>	<b>14%</b>	<b>26%</b>

Fuente: elaboración propia en base a los CGA de 1990 - 2000

En el caso de la SE, la principal tendencia en el período 1990 y 2000 radica en los extremos de la distribución por tramos de superficie. Así, en el período 1990 - 2000 se registró un aumento del 11% de las SE, que en el caso de las de menos de 50 ha fue de 31% y en el caso de las de más de 5000 hectáreas fue de 38%.

En cuanto a las superficies promedio, el aumento general fue de 14% y nuevamente, solo los extremos de la distribución estuvieron en esa cifra o por encima: en el caso de las SE de menos de 50 ha el aumento de superficie promedio fue de 14% y en el caso de las SE de más de 5000 hectáreas casi se duplicó el aumento promedio (26%).

En consecuencia, el análisis de la evolución del control de la tierra por las sociedades empresariales en el período 1990 - 2000, muestra un acaparamiento de tierras por centralización de capital (ya que aumentó tanto la superficie promedio como la superficie total controlada avanzando sobre la producción capitalista empresarial y de menor escala) simultáneo a un proceso de "polarización": aumento de la participación de las explotaciones más pequeñas y más grandes sobre el total.

Para terminar, es pertinente resaltar algunas tendencias que corroboran la pertinencia de las herramientas conceptuales propuestas. En primer lugar, la división entre formas de producción familiares y empresariales, permitió efectivamente detectar tendencias distintas: tanto las explotaciones clasificadas como PF como las clasificadas como SF, evidencian un comportamiento diferente a las empresariales y similar entre sí. En los dos casos, hay una tendencia al aumento de la cantidad de explotaciones y de la superficie total controlada. En este sentido podemos hablar de un proceso de expansión de las formas familiares (o “campesinización”<sup>11</sup>) para el período 1990 - 2000. De hecho la PF sumó 420.515 hectáreas y la SF 90.581 hectáreas adicionales, lo que en conjunto representa un aumento del 11% comparado con la superficie que acumulaban en 1990.

Si analizamos ahora lo que sucedió entre las explotaciones empresariales, el panorama es bien diferente, especialmente en el caso de las PE. Allí, se da con claridad un proceso de declive importante –disminución del número de explotaciones– entre las explotaciones de menor escala e intermedias. Este proceso redundó, como vimos, en un aumento de la escala promedio de las explotaciones. En el caso de las SE en cambio, hay un avance o expansión y también un aumento de la superficie promedio. A su vez, como el avance de las SE supera a la retracción de la PE, en saldo general para las formas empresariales también es de avance, aunque menor que el de las formas familiares.

### El período 2000 - 2011: “descampesinización” y avance de las formas empresariales en el agro uruguayo

Este período ha sido bastante más trabajado que el anterior (Tommasino, Cortezzi, Mondelli, Bervejillo, & Carrazzone, 2014; Piñeiro & Cardeillac, 2017; Cardeillac, 2020; Cardeillac & Piñeiro, 2017; Carámbula, 2015; Riella & Romero, 2014) y constituye también en nuestro caso, el centro del estudio. En términos generales, el análisis será idéntico al realizado para el período anterior.

**Tabla 7. Tipos Sociales Agrarios (TSA): número de explotaciones, tamaño medio de las explotaciones, superficie total ocupada y variación porcentual. 2000 y 2011.**

	2000			2011			Variación porcentual 2011 - 2000		
	Nº	Superficie		Nº	Superficie		Nº	Superficie	
		Media	Suma		Media	Suma		Media	Suma
PF	44.696	104	4.644.745	29.250	132	3.873.604	-35	27	-17
SF	973	384	373.683	873	514	448.592	-10	34	20
PE	8.693	821	7.134.729	10.536	560	5.897.192	21	-32	-17
SE	2.175	1.886	4.101.089	3.643	1.604	5.841.694	67	-15	42
Total	56.537	287	16.254.246	44.302	363	16.061.082	-22	26	-1

Fuente: elaboración propia en base a los CGA de 2000 y 2011.

11 Forzando un poco el concepto clásico de Murmis (1986).

Las tablas anteriores permiten apreciar algunas tendencias muy claras y generales. Por un lado, se observa una caída en las distintas formas de producción asociadas al trabajo familiar no remunerado: el número de explotaciones PF se reduce 35%, mientras que el número de SF lo hace 10%. Por otro lado, en el caso de las formas empresariales –sociedades y productores empresariales– se observa lo opuesto. El número de explotaciones clasificadas como PE aumenta un 21% mientras que el número de SE aumenta un 67%<sup>12</sup>.

Así, en un contexto de reducción de número total de explotaciones que ronda el 22%, se observa que las formas familiares son las que pierden, mientras que las empresariales aumentan su participación en términos absolutos. Las formas familiares que en 2000 representaban más del 80% del total de explotaciones, llegado 2011 representan menos de 66%. Las formas empresariales por su lado, pasaron de representar menos de un quinto del total, a representar casi un tercio (32%).

En cuanto a las variaciones en la escala, los cambios también están asociados de modo diferencial a los tipos que distingue el clivaje trabajo asalariado / trabajo familiar. Las formas familiares aumentaron su superficie significativamente (27% la PF y 34% la SF). En contraste, las formas empresariales disminuyeron la escala promedio: 32% en el caso de la PE y 15% en el caso de las SE. Así, en un contexto marcado por el aumento del tamaño promedio de las explotaciones (26%), las formas familiares de producción registran aumentos similares o mayores, mientras que las empresariales disminuyen la superficie su superficie promedio. Estos resultados son un tanto contra intuitivos, e irá quedando más claro cómo se generan conforme avancemos en el análisis. No obstante, es posible adelantar que mientras en la PF el aumento de la superficie promedio se vincula a la desaparición desproporcionalmente elevada de unidades pequeñas, en el caso de la disminución de la superficie promedio de la PE lo que está por detrás es el ingreso de nuevas explotaciones de superficies pequeñas.

Si ahora analizamos los cambios en la superficie total controlada, las formas de producción vinculadas a sociedades con contrato legal son las que aumentan su superficie (42% las capitalistas y 20% las familiares), mientras que tanto la producción familiar como la producción empresarial pierden 17% respecto a 2000.

Ahora bien, estos diferentes movimientos entre los distintos TSA pueden descomponerse en base a estratos de tamaño –superficie total de las explotaciones. Para empezar tomaremos el caso de la PF, el tipo social que explica la disminución del número de explotaciones total entre 2000 y 2011.

---

12 En este aumento puede estar incidiendo también el hecho de que en el CGA de 2011 sólo se consideraban dos fracciones (o más) como parte de una misma explotación, aquellas que estaban en el mismo departamento o uno lindero. Esta restricción no existía en el 2000 lo cual puede “inflar” el número de explotaciones en 2011, especialmente en el caso de las SE.

**Tabla 8. Producción Familiar: número de explotaciones, superficie promedio, superficie total ocupada y variación porcentual. 2000 y 2011.**

Producción Familiar	2000			2011			Variación porcentual 2011 - 2000		
	Nº	Superficie		Nº	Superficie		Nº	Superficie	
		Media	Suma		Media	Suma		Media	Suma
Hasta 49 has	27.293	15	422.371	15.675	17	267.892	-43	10	-37
50 a 99 has	5.768	73	422.569	4.219	73	309.142	-27	0	-27
100 a 499 has	9.731	223	2.169.133	7.607	228	1.735.757	-22	2	-20
500 a 999 has	1.487	681	1.012.686	1.322	688	909.533	-11	1	-10
1000 a 1999 has	364	1.308	475.980	368	1.291	475.000	1	-1	0
2000 a 4999 has	52	2.610	135.706	54	2.685	144.992	4	3	7
5000 o más has	1	6.300	6.300	5	6.258	31.288	400	-1	397
Total	44.696	104	4.644.745	29.250	132	3.873.604	-35	27	-17

Fuente: elaboración propia en base a los CGA de 2000 y 2011.

Como puede observarse, entre 2000 y 2011 las explotaciones vinculadas a la PF disminuyen en 15.446. A su vez, en el total de explotaciones se observó una disminución de 12.235. Esto implica que la disminución de la PF fue aún mayor y luego ese número resultó compensado por el aumento de explotaciones de otros tipos, en particular PE y SE.

Ahora bien, analizando la información por estrato de tamaño se observa también que un 75% de las explotaciones que se pierden entre 2000 y 2011 corresponde a PF hasta 50 ha. Así, tres de cada cuatro explotaciones desaparecidas entre 2000 y 2011, corresponden a explotaciones en las que el 50% o más del trabajo total era trabajo familiar no remunerado y que tenían como máximo 50 ha.

Realizando el análisis en términos de área controlada, las tendencias podrían parecer en algún sentido distintas. Si observamos las diferencias 2000 - 2011, más de la mitad de la superficie perdida por la PF, corresponde a predios de 100 a 500 hectáreas. No obstante, en términos relativos al total de tierra controlada en 2000, siguen siendo los sectores de menor escala de la PF los que pierden más. Así, los PF de hasta 50 ha pierden 37% de la superficie que controlaban en 2000, los de 50 a 100 ha pierden 27% y los de 100 a 500 ha pierden 20%.

Por último, analizaremos el cambio del número de hectáreas promedio de las explotaciones de la PF. Como ya fue mencionado, la superficie promedio aumentó 27%. Ahora bien, una parte importante de ese cambio es, por decirlo de algún modo, redundante con la información ya presentada: expresa la magnitud que tuvo la disminución de explotaciones de menos de 50 ha. Al haber muchas menos explotaciones chicas el promedio de hectáreas aumenta.

A continuación realizamos el análisis para las explotaciones de la PE.

**Tabla 9. Producción Empresarial: número de explotaciones, superficie promedio y superficie total ocupada. 2000 y 2011.**

PE	2000			2011			Variación porcentual 2011 - 2000		
	Nº	Superficie		Nº	Superficie		Nº	Superficie	
		Media	Suma		Media	Suma		Media	Suma
Hasta 49 has	1.671	18	30.776	3.086	20	61.595	85%	8%	100%
50 a 99 has	539	75	40.486	1.099	73	80.641	104%	-2%	99%
100 a 499 has	2.448	281	688.999	3.041	262	797.510	24%	-7%	16%
500 a 999 has	1.745	726	1.266.413	1.489	726	1.080.448	-15%	0%	-15%
1000 a 1999 has	1.403	1.419	1.990.344	1.170	1.404	1.642.911	-17%	-1%	-17%
2000 a 4999 has	769	2.935	2.256.719	571	2.951	1.684.831	-26%	1%	-25%
5000 o más has	118	7.297	860.992	80	6.866	549.256	-32%	-6%	-36%
Total	8.693	821	7.134.729	10.536	560	5.897.192	21%	-32%	-17%

Fuente: elaboración propia en base a los CGA de 2000 y 2011.

Buena parte de los cambios observados en la PE son un espejo de los acaecidos en la PF. Así por ejemplo, el aumento de número más intenso entre los PE, se da entre aquellos de menor tamaño. Casi 77% de las 1.843 explotaciones que se suman entre 2000 y 2011 corresponden a explotaciones de hasta 50 ha. Además, si analizamos el cambio del número de explotaciones considerando únicamente las de menos de 500 ha, obtenemos 2.568 explotaciones adicionales. Este número supera el aumento total de explotaciones de la PE, dado que en los tramos de superficie mayores el saldo es negativo. Así, en clara contraposición a lo que sucedió para la PF, el período 2000 - 2011 parecería haber sido un momento favorable para el ingreso a la actividad por parte de explotaciones pequeñas de carácter empresarial -fenómeno que bien puede captar también la reconversión de PF a PE, por un proceso de descomposición y transfiguración<sup>13</sup>. Por otro lado, se observa una disminución importante del número de explotaciones empresariales en los estratos de superficies mayores a 500 ha. Este movimiento termina por generar un saldo negativo en términos de superficie total controlada por este TSA, aun en un contexto de aumento del número de explotaciones<sup>14</sup>.

La tabla que sigue resume la misma información pero para el caso de las Sociedades con Contrato Legal Familiares (SF).

13 Tal como nos hizo notar uno/a de los/as evaluadores/as, entre 2000 y 2011 cambió la forma en la que se registran las explotaciones: en 2000 una explotación podía estar integrada por fracciones de distintos departamentos mientras que en 2011 sólo podían ser consideradas fracciones de la misma explotación, aquellas que estuvieran en departamentos linderos. Esto puede generar que "aparezcan" explotaciones en 2011 que en 2000 eran consideradas parte de la misma explotación. Si bien esta limitación existe, considero que la magnitud de su impacto no cuestiona las interpretaciones que se realizan aquí, aunque seguramente sí generan distorsiones un poco mayores en el caso de las Sociedades Empresariales, entre las que es más frecuente esta situación (Ej: empresas forestales con tierras en varios puntos del país).

14 Si bien esta disminución del área controlada total ha sido discutida en la bibliografía antecedente (Piñeiro, 2014; Carámbula, 2015; Arbeletche & Gutiérrez, 2010), no ha sido antes desarrollado con este nivel de detalle ni atendiendo a las diferentes tendencias que se dan al mismo tiempo.



**Tabla 10. Sociedades con Contrato Legal Familiar: número de explotaciones, superficie promedio, superficie total ocupada y variación porcentual. 2000 y 2011**

SF	2000			2011			Variación porcentual 2011 - 2000		
	Nº	Superficie		Nº	Superficie		Nº	Superficie	
		Media	Suma		Media	Suma		Media	Suma
Hasta 49 has	247	19	4.760	141	21	3.007	-43%	11%	-37%
50 a 99 has	92	76	6.991	92	77	7.071	0%	1%	1%
100 a 499 has	379	267	101.350	354	276	97.607	-7%	3%	-4%
500 a 999 has	165	712	117.403	172	723	124.326	4%	2%	6%
1000 a 1999 has	77	1.322	101.801	78	1.380	107.653	1%	4%	6%
2000 a 4999 has	12	2.955	35.456	34	2.749	93.465	183%	-7%	164%
5000 o más has	1	5.922	5.922	2	7.732	15.463	100%	31%	161%
Total	973	384	373.683	873	514	448.592	-10%	34%	20%

Fuente: elaboración propia en base a los CGA de 2000 y 2011

Es interesante resaltar que la disminución del número de explotaciones en los estratos hasta 500 hectáreas supera la reducción total de explotaciones de este tipo, lo cual replica lo encontrado en el caso del otro tipo agrupado en las formas familiares de producción, aunque evidentemente con números absolutos mucho más pequeños. Luego, si realizamos el análisis de la superficie promedio de las explotaciones, encontramos nuevamente una tendencia en el mismo sentido que lo analizado para la PF, ya que hay un aumento del 34% de la superficie promedio. Por último, es necesario atender al único aspecto en el que los cambios acaecidos entre las SCL-F son discordantes con los experimentados en la PF: la evolución de la superficie total controlada. A diferencia de lo que sucede con la PF, que pierde área, las SF aumentan la superficie total controlada en 20%. En relación a este punto, es importante analizar por estrato de tamaño, ya que 77% de las hectáreas adicionales acaparadas por este TSA en 2011 corresponden al estrato de 2000 a 5000 ha. Es decir, un estrato de superficie bastante poco habitual para formas familiares de producción y que muy posiblemente esté captando formas empresariales extremadamente extensivas y no estrictamente PF.

Ahora, pasaremos a analizar los resultados para el último de los TSA distinguidos.

**Tabla 11. Sociedades Empresariales: número de explotaciones, superficie promedio, superficie total ocupada y variación porcentual. 2000 y 2011.**

SE	2000			2011			Variación porcentual 2011 - 2000		
	Nº	Superficie		Nº	Superficie		Nº	Superficie	
		Media	Suma		Media	Suma		Media	Suma
Hasta 49 has	172	22	3.747	241	23	5.566	40%	6%	49%
50 a 99 has	60	73	4.378	157	77	12.040	162%	5%	175%
100 a 499 has	360	314	113.190	798	302	240.837	122%	-4%	113%
500 a 999 has	431	749	322.632	776	722	560.396	80%	-4%	74%
1000 a 1999 has	547	1.444	789.947	820	1.437	1.178.693	50%	0%	49%
2000 a 4999 has	461	3.147	1.450.551	606	3.068	1.859.055	31%	-3%	28%
5000 o más has	144	9.838	1.416.644	245	8.102	1.985.107	70%	-18%	40%
Total	2.175	1.886	4.101.089	3.643	1.604	5.841.694	67%	-15%	42%

Fuente: elaboración propia en base a los CGA de 2000 - 2011

En el caso de las SE, resulta imprescindible comenzar destacando un fenómeno absolutamente característico y que por su magnitud e importancia, se imponen referimos al aumento del número de explotaciones de más de 5000 hectáreas (70%), que aunque se acompañó de una disminución del promedio de hectáreas (18%), redundó en un aumento del total de superficie acaparada (40%). Esta transformación se enmarca claramente en el proceso de acaparamiento, concentración y extranjerización de la tierra trabajado por Piñeiro (2014), Piñeiro (2012), Piñeiro (2010) y Carámbula (2015), que recientemente fuera actualizado y profundizado por Oyhançabal & Narbondo (2018) y es sin dudas uno de los componentes más relevantes de las transformaciones de la estructura agraria. Al respecto, siendo indudable que una parte mayoritaria de este proceso se gestó sobre superficies previamente poseídas por PE, hemos propuesto considerar al proceso como un acaparamiento de tierras por centralización de capital (ATCC), cualitativamente distinta a los procesos de avance de las formas empresariales sobre las familiares, ya que mientras en el segundo caso la desposesión de formas de producción basadas en trabajo familiar amplía las posibilidades de acumulación capitalista, en el primero se da básicamente una captura de excedentes gracias a un proceso de concentración y centralización.

Más allá de esto, es interesante notar algunos aspectos que aun siendo menos llamativos, son muy relevantes. Así, debe notarse que los estratos con el mayor crecimiento relativo del número de explotaciones y de la superficie total acaparada son los más pequeños. De hecho, mientras el conjunto de las explotaciones agrupadas como SE aumenta 67%, el número de explotaciones de este TSA en el estrato de 50 a 100 ha aumentó 162%, el de 100 a 500 ha 122% y el de 500 a 1000 ha lo hizo en 80%<sup>15</sup>. En este sentido, la tendencia replica lo que se observó para igual período en la PE y va en el sentido opuesto a lo estudiado para el caso de la PF y las SCL-F, (entre los

<sup>15</sup> Muy probablemente estos resultados estén influidos por un problema de comparabilidad entre los datos del CGA de 2000 y 2011 que fuera advertido por uno/a de los/as evaluadores/as del trabajo. El mismo se explica y explicita en las notas 11 y 12.

que el saldo de explotaciones y superficie fue negativo en los estratos más pequeños).

Así, el período 2000 - 2011 no es sólo uno de acaparamiento por centralización, es también uno de cuestionamiento de las formas familiares de producción, especialmente de las de menor escala o superficie y de expansión de las formas de producción empresarial tanto de pequeña escala, producto de un proceso de descomposición y transfiguración de la PF, como las de gran escala, producto de dos procesos de acaparamiento de tierra: por concentración de capital y por desposesión.

Por último, en términos de superficie total, entre 2000 y 2011 se evidencia una profundización y aceleración del proceso de acaparamiento de tierras iniciado en el período previo: mientras que entre 1990 y 2000 el área ocupada por las SCL-C se había ampliado un 30% -lo cual equivalía a cerca de 1 millón de hectáreas-, entre 2000 y 2011 el aumento fue de un 42% -un aumento de 1.740.605 hectáreas adicionales.

## Síntesis y conclusiones

Habiendo analizado la información de todos los TSA, es posible ahora profundizar en la imagen de conjunto. Recapitulando y de acuerdo a los datos presentados antes, consideramos que el análisis realizado contribuye a mejorar la comprensión de algunos de los cambios que han sido identificados por la literatura, al precisar de modo más adecuado los diferentes movimientos que han contribuido al cambio agregado:

En cuanto a la disminución en el número de explotaciones cuyos titulares eran personas físicas (Saavedra & Fagúndez, 2013), resulta claro que se debe a la desaparición de explotaciones de la producción familiar y más concretamente, a la desaparición de aquellas de menor tamaño, mientras que las explotaciones empresariales con titulares personas físicas aumentaron su número. De hecho, si bien en el CGA se registran 12.235 explotaciones menos en el 2011, lo cierto es que entre la producción familiar (PF) la disminución fue aun mayor, alcanzando las 15.446 explotaciones y de esas, un 75% (11.618) correspondieron a predios con hasta 50 hectáreas. Si se considera esto junto con el dato de la tendencia a aumentar las superficies promedio, se comprende que una parte importante de la disminución del número de explotaciones se explica por la desaparición de las explotaciones de menor escala de la PF, en el marco de un proceso de expulsión y concentración es decir, en el marco de un proceso que proponemos conceptualizar como "acaparamiento desde abajo", retomando la noción de "smallholder land grabbing" discutida por Hall (2013).

En cuanto al aumento del tamaño promedio de las explotaciones agropecuarias uruguayas entre el 2000 y el 2011, hemos establecido su concordancia con lo que sucede a la interna de la PF. Así, mientras hubo una disminución de la superficie promedio de las formas empresariales (especialmente de la PE), en el caso de la PF se observa lo opuesto: las explotaciones en 2011 son 27% más grandes que las de 2000.

Por último, lo que se ha interpretado como una tendencia a la concentración, extranjerización y anonimización de la tierra, debe desdoblarse en dos fenómenos analíticamente distintos: un avance de las Sociedades Empresariales típicamente

vinculadas al modelo del agronegocio sobre la Producción Empresarial tradicional, que implicó que las segundas aun aumentando su número, perdieran 1.417.022 ha. Proceso que hemos propuesto conceptualizar como acaparamiento de tierras por centralización de capital (ATCC) un avance de las Sociedades Empresariales sobre las formas familiares, que necesariamente deben haber cedido superficie a las SE de gran escala, algo que no había pasado en el período 1990 – 2000, en el que las SE ganaron superficie también, pero sin que hubiera un retroceso de la PF. Haciendo un cálculo extremadamente conservador, al menos un 20% de las hectáreas perdidas por las formas familiares producción fueron a parar a estas formas de producción capitalistas de gran escala en el marco de un proceso que proponemos conceptualizar como acaparamiento de tierras por desposesión (ATD).

Como corolario, el trabajo anterior permite alcanzar una conclusión general relevante: la transformación de la estructura agraria uruguaya en el período 2000 – 2011, incluso si su análisis se focaliza en la distribución del control de la tierra, implica procesos con significados conceptuales e implicancias teóricas distintas. Las formas de producción que perdieron fueron las familiares, producto de procesos de expulsión y concentración (acaparamiento desde abajo), de descomposición<sup>16</sup> y de acaparamiento de tierras por desposesión (ATD).

Por otro lado, entre los productores empresariales parece haberse dado un movimiento doble: el florecimiento de emprendimientos de pequeña escala, que es la contracara de la descomposición de la PF, y procesos de acaparamiento de tierras por centralización de capital (ATCC), hacia explotaciones correspondientes a las nuevas formas del agronegocio, en el caso de los establecimientos de mayor escala.

Si sumamos el análisis complementario del período 1990 - 2000 podemos alcanzar algunas conclusiones aun más generales acerca de las transformaciones del agro uruguayo a inicios de siglo. En este sentido:

La anonimización del territorio –avance de formas jurídicas asociadas al capital financiero que en muchos casos operan de modo especulativo y acaparan tierras– no es reciente o característica única del período 2000 – 2011. Es una tendencia de más largo plazo que en todo caso se acelera o profundiza en el período 2000 – 2011, ya que el aumento de superficie que fue de poco menos de 26% entre 1990 y 2000, pasa a ser de 42% entre 2000 y 2011<sup>17</sup>. Entre las explicaciones de este proceso, sin duda deben contarse los cambios normativos que habilitaron desde 1999 hasta 2005, la participación de Sociedades Anónimas con cualquier fin y sin ningún tipo de restric-

---

16 Estos resultados, que enfatizan la importancia que ha tenido el proceso de descomposición de la PF en el proceso, son concordantes con la evidencia que hemos establecido en otros estudios, relativa al aumento de la importancia de la mano de obra asalariada en el campo uruguayo entre 2000 y 2011 (Cardeillac & Juncal, 2017) y con otros que estudian la expresión territorial de los cambios en el número de explotaciones por TSA (Cardeillac, 2020).

17 En términos del número absoluto de hectáreas esta profundización y aceleración se concretó en que el aumento del período 2000 – 2011 fuera 1,9 veces mayor que el del período 1990 – 2000.

ción, en el mercado de tierras<sup>18</sup>.

Este avance de las formas capitalistas asociadas al agronegocio y al acaparamiento de tierras, ha tenido características muy diferentes en los dos períodos: mientras entre 1990 y 2000 este avance pudo darse sin que se viera afectada la superficie total ocupada por las formas familiares de producción (ATCC), en el período 2000 – 2011 es inevitable que al menos una parte del avance ocurriese sobre superficies previamente controladas por la producción familiar (ATD).

El cambio estructural más relevante de la década 2000 – 2011 tiene que ver con una recomposición inédita de la estructura agraria, derivada de la sustitución de formas familiares de producción por formas capitalistas. Dicho de otro modo, no se trata sólo del avance del capital financiero y la anonimización de la propiedad de la tierra, proceso que ya estaba bastante presente en el período 1990 – 2000 aun cuando mucho menos discutido, sino del avance del capital financiero y la anonimización de la tierra sobre la PF, aunado a un proceso de descomposición que transfigura muchas explotaciones familiares hacia la producción empresarial.

El saldo general negativo del número de explotaciones agropecuarias en el período inter-censal 2000 – 2011, está explicada únicamente por la disminución de explotaciones vinculadas a formas familiares de producción. De hecho, el saldo negativo total de explotaciones agropecuarias, subestima el saldo negativo de explotaciones de la producción familiar.

La idea de que lo que se da en el período 2000 – 2011 es una disminución de las explotaciones de poca superficie es al menos en parte, equívoca: la disminución de explotaciones de escala pequeña es cierta para la producción familiar y para las sociedades familiares, pero en el caso de la producción empresarial hay una expansión de las explotaciones de menor escala.

Las transformaciones de la estructura agraria uruguaya en el período 2000 – 2011 corresponden fundamentalmente a tres procesos:

Un proceso de acaparamiento de tierras por centralización de capital (ATCC) entre formas empresariales de producción que generó una concentración y centralización de capital inédita en el agro uruguayo y que se expresa en el aumento del número de explotaciones que operan como Sociedades con Contrato Legal.

Un proceso de descomposición de las formas de producción familiar hacia formas de producción empresarial.

Un proceso de acaparamiento de tierras por desposesión (ATD), generado

---

18 Haciendo una muy apretada síntesis, podemos ubicar el punto de partida en 1964. Ese año, la ley N°13.318 estableció que sólo personas físicas o sociedades personales podían ser titulares de tierras. Poco después de un año, con la ley 13.420 ya hubo un cambio orientado a flexibilizar la restricción a las S.A. como propietarias siempre que fueran en escalas “menores” y ya en 1967, con la ley 13.608, se levanta la restricción para las Sociedades Anónimas siempre que fueran “nominativas” (integradas por personas físicas). Un poco más adelante, las leyes N° 14.189 y N° 14.399 aprobadas entre 1974 y 1975 (plena dictadura) levantan la limitación a las S.A. para ciertos rubros que se buscaba promover (para generar exportaciones “no tradicionales”). Y luego en 1987 la Ley N° 15.939, conocida como “ley forestal”, permite ser propietarias de tierras a Sociedades Anónimas con acciones al portador, dedicadas a ese rubro. No obstante, el cambio más dramático ocurrió recién en 1999, cuando bajo el gobierno del Partido Colorado se probó la Ley N° 17.124, que levanta cualquier restricción a la participación de sociedades anónimas en el mercado de tierras. Este cambio normativo se mantuvo en vigencia hasta que, recién en 2005 con el gobierno de izquierda, se volviera a una situación similar a la que existía en 1967, es decir, una situación de restricción de la participación de sociedades anónimas, salvo en el caso de excepciones expresas.

por el acaparamiento de tierras previamente controladas por formas familiares de producción, por parte de SE de gran escala.

Consideramos que el esfuerzo de análisis que permite la distinción de estos procesos, constituye un punto de partida útil para análisis posteriores que profundicen en los mecanismos que los desataron, así como de intervenciones que permitan proponer alternativas a estas tendencias.

## Bibliografía

- Alonso, J. M., & Arrarte, C. P. (1983). *Subordinación en el agro uruguayo*. Montevideo: CIEDUR.
- Arbeletche, P., & Gutiérrez, G. (2010). Crecimiento de la agricultura en Uruguay: exclusión social o integración económica en redes. *Pampa(06)*, 113-138.
- Arbeletche, P., Coppola, M., & Paladino, C. (2012). Análisis del agro-negocio como forma de gestión empresarial en América del Sur: el caso uruguayo. *Agrociencia*, 110-119.
- Archetti, E. P. (1981). *Campesinado y estructuras agrarias en América Latina*. Quito: CEPLAES.
- Astori, D., Pérez Arrarte, C., Goyetche, L., & Alonso, J. (1982). *La agricultura familiar uruguayo: orígenes y situación actual*. Montevideo: FCU.
- Azcuy, E. (2012). De la percepción empírica a la conceptualización: elementos para pensar teóricamente la estructura social de las explotaciones agrarias pampeanas. En Azcuy, Castillo, Fernández, Ortega, Pierri, Romero, & Villulla (Edits.), *Estudios agrarios y agroindustriales* (págs. 3-66). Buenos Aires: Imgo Mundi.
- Bernstein, H. (2009). V.I. Lenin and A.V. Chayanov: looking back, looking forward. *The Journal of Peasant Studies*, 36(1), 55-81.
- Bin, D. (2018). So-called Accumulation by Dispossession. *Critical Sociology*, 44(1), 75-88.
- Bisang, R., Anlló, G., & Campi, M. (2008). Una revolución (no tan) silenciosa. Claves para repensar el agro en Argentina. *Desarrollo Económico*.
- Bonefeld, W. (2011). Primitive Accumulation and Capitalist Accumulation: Notes on Social Constitution and Expropriation. *Science & Society*, 75(3), 379-399.
- Carámbula, M. (2015). Imágenes del campo uruguayo en clave de metamorfosis. Cuando las bases estructurales se terminan quebrando. *Revista de Ciencias Sociales*, 17 - 36.
- Cardeillac, J. (2020). Un polarizado Uruguay: tendencias en la estructura agraria 1990 - 2011. *Revista de Economía e Sociología Rural*, 1.17.
- Cardeillac, J., & Juncal, A. (2017). Estructura agraria y trabajo en un contexto de cambio: el caso de Uruguay. *Mundo Agrario*, 1-13.
- Cardeillac, J., & Piñeiro, D. (2017). Cambios en la producción familiar y empresarial del Uruguay entre 2000 y 2011. El debate entre Lenin y Chayanov revisitado. *Revista Latinoamericana de Estudios Rurales (ALASRU)*, 2(4), 109-138.
- Chayanov, A. V. (1966). *On The Theory Of Peasant Economy*. Homewood, Illinois: The American Economic Association - Richard D. Irwin, Inc.
- Cortés, F., & Cuéllar, O. (1986). Lenin y Chayanov, dos enfoques no contradictorios. *Nueva Antropología*, IX(31), 63-102.
- Deere, C., & de Janvry, A. (1979). A Conceptual Framework for the Empirical Analysis of Peasants. *American Journal of Agricultural Economics*.
- Djurfeldt, G. (1996). Defining and Operationalizing Family Farming from a Sociolog-

- ical Perspective. *European Society for Rural Sociology. Sociologia Ruralis*, 36(3).
- Errea, Peyrou, Secco, & Souto. (2011). *Transformaciones en el agro uruguayo: Nuevas instituciones y modelos de organización empresarial*. Montevideo: Universidad Católica del Uruguay.
- Gerring, J. (2012). *Social Science Methodology A Unified Framework*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Gómez, S. (2014). *The land market in Latin America and the Caribbean: concentration and foreignization*. Santiago: Food and Agriculture Organization of the United Nations.
- Gras, C., & Hernández, V. (2013). Los pilares del modelo agribusiness y sus estilos empresariales. En C. Gras, & V. Hernández, *El agro como negocio. Producción, sociedad y territorios en la globalización*. (pág. 365). Buenos Aires: Biblos.
- Hall, D. (2013). Primitive Accumulation, Accumulation by Dispossession and the Global Land Grab. *Third World Quarterly*, 34(9), 1582-1604.
- Harvey, D. (2005). El "nuevo" imperialismo : acumulación por desposesión. *CLACSO*, 99-129.
- Lamarche, H. (1993). *A Agricultura Familiar: comparação internacional*. Campinas: UNICAMP.
- Lenin, V. I. (1972). *El desarrollo del capitalismo en Rusia*. Santiago de Chile: Empresa Editora Nacional Quimantu LTDA.
- Mann, S., & Dickinson, J. M. (1978). Obstacles to the development of a capitalist agriculture. *Journal of Peasant Studies*(5), 466-481.
- Marx, K. (1965). *Capital A Critique of Political Economy. Book One: The Process of Production of Capital*. Moscú: Progress Publishers.
- Murmis, M. (1986). Tipología de pequeños productores campesinos en América Latina. En M. y. Piñeiro, *Transición tecnológica y diferenciación social*. Costa Rica: Editores. IICA.
- Oya, C. (2004). The Empirical Investigation of Rural Class Formation: Methodological Issues in a Study of Large and Mid-Scale Farmers in Senegal. *Historical Materialism*, 12(4), 289-326.
- Oyhantçabal, G., & Narbondo, I. (2008). *Radiografía del agonegocio sojero*. Montevideo: Tradinco S.A.
- Oyhantçabal, G., & Narbondo, I. (2018). Land grabbing in Uruguay: new forms of land. *Canadian Journal of Development Studies*, 1-19.
- Piñeiro, D. (1985). *Formas de Resistencia de la Agricultura Familiar: el caso del N.E. de Canelones*. Montevideo: Editorial Banda Oriental.
- Piñeiro, D. (2010). Concentración y extranjerización de la tierra en el Uruguay. En M. Manzanal, & G. Neiman, *Las agriculturas familiares del MERCOSUR. Trayectorias, amenazas y desafíos*. (págs. 153-170). Buenos Aires: CICCUS.
- Piñeiro, D. (2012). El caso de Uruguay. En F. Soto Baquero, & S. Gomez, *Dinámicas del mercado de la tierra en América Latina y el Caribe: concentración y extranjerización* (págs. 521-552). Roma - Italia: FAO.
- Piñeiro, D. (2012). Land grabbing: Concentration and "foreignisation" of land in Uruguay. *Canadian Journal of Development Studies*, 33(4), 471 - 489.
- Piñeiro, D. (2014). Asalto a la tierra: el capital financiero descubre el campo uruguayo. Capitulo V. . En G. Almeyra, L. Concheiro Bórquez, J. M. Mendes Pereira, & C. W. Porto-Gonçalves, *Capitalismo: tierra y poder en América Latina (1982-2012) Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay. Volúmen I. .* Buenos Aires: Ediciones Continente.
- Piñeiro, D., & Cardeillac, J. (2014). Producción familiar y agronegocios: dos modelos en conflicto. *ALASRU Asociación Latinoamericana de Sociología Rural*, 10, 187-

- 205.
- Piñeiro, D., & Cardeillac, J. (2017). The Frente Amplio and agrarian policy in Uruguay. *Journal of Agrarian Change*, 365-380.
- Piñeiro, D., & Moraes, M. I. (2008). Los cambios en la sociedad rural durante el siglo XX. In D. d. Sociales, *El Uruguay del siglo XX*. (Vol. TOMO III: La Sociedad, pp. 105-136). Montevideo: Banda Oriental.
- Riella, A., & Romero, J. (2014). Continuidades y rupturas en la estructura agraria en el Uruguay del siglo XXI. *PAMPA*, 159 - 171.
- Shanin, T. (1982). Defining peasants: conceptualisations and de-conceptualisations: old and new in a Marxist debate. *The Sociological Review* , 407-432.
- Stavenhagen, R. (1975). *Las clases sociales en las sociedades agrarias*. Buenos Aires: SXXI Editores.
- Tommasino, H., Cortelezzi, A., Mondelli, M., Bervejillo, J. E., & Carrazzone, M. E. (2014). Tipología de productores agropecuarios: caracterización a partir del Censo Agropecuario 2011. En OPYPA, *Anuario 2014*. Montevideo: MGAP.
- Vergara-Camus, L., & Kay, C. (2017). Agribusiness, peasants, left-wing governments, and the state in Latin America: An overview and theoretical reflections. *Journal of Agrarian Change*(17), 239-257.

La estructura agraria del Uruguay entre 1990 y 2011: acaparamiento de tierras y descomposición de la producción familiar

Fecha de recepción: 22/01/2020

Fecha de aceptación: 12/3/2020